



MINISTERIO DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE TRANSPORTE

EDICTO

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución N° 137 de fecha 3 de septiembre de 2018 de la ex - SECRETARÍA DE GESTIÓN DE TRANSPORTE del entonces MINISTERIO DE TRANSPORTE, se hace saber a los interesados que podrán presentar sus objeciones respecto de la siguiente solicitud, dando cumplimiento a los requisitos que preceptúa la norma citada, en el plazo de QUINCE (15) días hábiles administrativos contados a partir de la publicación del presente edicto, mediante el Sistema de Trámites a Distancia (TAD) de la ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL o bien, ante la Mesa de Entradas del MINISTERIO DE ECONOMÍA, sita en Balcarce N° 186, Planta Baja de esta CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 17:00 hs.

EXPEDIENTE N°: EX-2022-83983936-APN-DGD#MTR.

IDENTIFICACIÓN DEL SOLICITANTE: ORGANISMO REGULADOR DEL SISTEMA NACIONAL DE AEROPUERTOS, D.O.T.A. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR, INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA INDUSTRIAL, SECRETARÍA DE TRANSPORTE (Autoridad de Aplicación).

EMPRESA INVOLUCRADA: D.O.T.A. S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR LÍNEA INVOLUCRADA: Línea 28

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LA MODIFICACIÓN: Prolongación y variación de frecuencia de los servicios del recorrido G (actual H), cambio de recorrido I (actual J), supresión total de recorridos F y K actuales. Prolongación y variación de frecuencia de los servicios del nuevo recorrido G, actual recorrido H ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS RETIRO (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - TERMINAL DE ÓMNIBUS PUENTE DE LA NORIA (PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).

IDA A TERMINAL DE MICROÓMNIBUS PUENTE DE LA NORIA: Desde ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS DE RETIRO por calle interna de la misma, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA sentido SURESTE, retome, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA sentido NOROESTE, AVENIDA PRESIDENTE RAMON S. CASTILLO, AVENIDA COSTANERA RAFAEL OBLIGADO, AVENIDA INTENDENTE GÜIRALDES, calles internas de la CIUDAD UNIVERSITARIA, RETOME, calles internas de la CIUDAD UNIVERSITARIA, continúa por traza actual recorrido H.

REGRESO A ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS RETIRO: su ruta, retome por calle interna de la CIUDAD UNIVERSITARIA, AVENIDA INTENDENTE GÜIRALDES, AVENIDA COSTANERA RAFAEL OBLIGADO, AVENIDA PRESIDENTE RAMON S. CASTILLO, AVENIDA ANTÁRTIDA ARGENTINA, CARLOS HUMBERTO PERETTE, calle interna sin nombre de la ESTACIÓN TERMINAL DE ÓMNIBUS DE RETIRO donde estaciona.



Frecuencia proyectada: no podrá ser superior a UN (1) servicio cada OCHO (8) minutos ni inferior a DOCE (12) minutos, con parque máximo y mínimo respectivamente, en las denominadas horas pico.

Cambio de recorrido I (actual J) CIUDAD UNIVERSITARIA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) (por AVENIDA CORONEL ROCA) - TERMINAL DE MICROÓMNIBUS PUENTE DE LA NORIA (PARTIDO DE LOMAS DE ZAMORA - PROVINCIA DE BUENOS AIRES).

IDA A TERMINAL DE ÓMNIBUS PUENTE DE LA NORIA: su ruta, AVENIDA GENERAL PAZ, acceso a Colectora Oeste AVENIDA GENERAL PAZ en salida AVENIDA DE LOS CONSTITUYENTES, Colectora Oeste AVENIDA GENERAL PAZ, acceso a AVENIDA GENERAL PAZ a la altura de AVENIDA SAN MARTÍN, su ruta.

REGRESO A CIUDAD UNIVERSITARIA: sin modificación.

Supresión total recorrido F actual CIUDAD UNIVERSITARIA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) - LINIERS (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES) y Recorrido K actual CIUDAD UNIVERSITARIA (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)- LINIERS (CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES)

PARQUE MÓVIL: sin modificación

El aviso comprendido en el recuadro, sin omisión alguna que lo invalidaría, se publicará por UN (1) día en el BOLETÍN OFICIAL y en DOS (2) diarios de circulación nacional.

Franco Mogetta, Secretario.

e. 14/02/2025 N° 8112/25 v. 14/02/2025

Fecha de publicación 14/02/2025

